



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 13 MAY 2019

RES. H. N° 0650/19

Expte. N° 20.170/13

**VISTO:**

La Nota mediante la cual el **Dr. John Palmer**, comunica su opción por permanecer en la actividad docente hasta el máximo de edad prevista por la Ley 26.508 en su cargo de Profesor de la Sede Regional Tartagal; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la Resolución CS N° 229/14 en su Artículo 1° reza: *...Establecer que el personal docente interino que cumpla sesenta y cinco años de edad y ejerza la opción de continuidad prevista por la Ley 26.508, permanecerá en la actividad laboral hasta cinco años más, como máximo en las mismas condiciones de acceso y permanencia.. En estos casos, el cese de funciones se producirá de pleno derecho y sin más trámite el 1° de Marzo del año siguiente a aquel en que cumpla la edad tope de setenta años.*

QUE la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 154, aconseja continuar de manera favorable con el presente tramite.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En sesión ordinaria del día 07 de mayo de 2019)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Prorrogar la designación del **Dr. John Palmer**, D.N.I. 93.858.658, en su cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, de la asignatura "Antropología y Problemática Regional", de la Sede Regional de Tartagal, a partir del 1° de marzo de 2019 y no más allá del 1° de marzo del año siguiente a aquel en que cumple los setenta (70) años o hasta la sustanciación del concurso regular, lo que ocurra primero.

**ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE** al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad. OSUNSa . publíquese en el Boletín Oficial y gírese a Sede Regional Tartagal.

Exp. MERCEDES O. VAZQUEZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. CATALINA BULJUBASIC  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa